

En la ciudad de Boca del Río, Ver., siendo las dieciseis horas con diez minutos del día 10 de julio del año dos mil veinticinco, reunidos los **CC. Mtro. Jesús Martín Santamaría López**, Director de la FICH, **Dr. Antonio Molina Navarro**, Secretario de Facultad, **Ing. Juan de la Cruz Soto Sabino**, Jefe de Carrera de Ingeniería Civil; **Dr. Agustín Leobardo Herrera May**, **Dr. José Juan Fragoso Montalvo**, Consejeros Profesores de la Facultad de Ingeniería de la Construcción y el Hábitat; **C. José Ángel Medina Caballero** Consejero alumno de Ing. Civil; **C. Ramón García Villalvazo** Consejero alumno de Ing. Topográfica Geodésica; y **C. Jade Emil Aguilar Hernández** Consejera Universitaria Alumna de la Facultad de Ingeniería de la Construcción y el Hábitat. Reunidos en la **Sala de Juntas de Posgrado del edificio M**, con el objeto de desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
3. DESIGNACIÓN DE LOS PROFESORES POR ART. 70 PARA ASIGNATURAS VACANTES TEMPORALES DE LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS DE LA FACULTAD DE INGENIERIA DE LA CONSTRUCCIÓN Y EL HÁBITAT REGIÓN VERACRUZ PARA EL PERIODO AGOSTO 2025 — ENERO 2026. (AVISO PUBLICADO EL 08 DE JULIO 2025).
4. DESIGNACIÓN POR ARTÍCULO 70, DE PROFESORES PARA LAS PLAZAS DE TÉCNICO ACADÉMICO, DEL PE DE INGENIERIA CIVIL, DE LA FACULTAD DE INGENIERIA DE LA CONSTRUCCIÓN Y EL HÁBITAT REGIÓN VERACRUZ PARA EL PERIODO AGOSTO 2025 — ENERO 2026. (AVISO PUBLICADO EL 08 DE JULIO 2025).
5. DESIGNACIÓN POR ARTÍCULO 70, DE PROFESOR PARA LA PLAZA DE PTC, DEL PE DE INGENIERIA CIVIL, DE LA FACULTAD DE INGENIERIA DE LA CONSTRUCCIÓN Y EL HÁBITAT REGIÓN VERACRUZ PARA EL PERIODO AGOSTO 2025 — ENERO 2026. (AVISO PUBLICADO EL 08 DE JULIO 2025).
6. ASUNTOS GENERALES.

Se solicita la aprobación del orden del día por parte del Director de la Facultad Ingeniería de la Construcción y el Hábitat, MTRO. JESÚS MARTÍN SANTAMARÍA LÓPEZ. El consejo técnico aprueba por unanimidad. -----

PUNTO 1.- Se pasa lista de asistencia y con los presentes declarándose el quórum legal. El H. Consejo Técnico ratifica el quórum legal. -----

PUNTO 2.- Se solicita la ratificación de los asistentes que se envió el formato del Acta anterior por el correo Institucional. -----

El H. Consejo Técnico ratifica acuse de recibo del Acta anterior.-----

ACUERDOS

PUNTO TRES. DESIGNACIÓN DE LOS PROFESORES POR ART. 70 PARA ASIGNATURAS VACANTES TEMPORALES DE LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS DE LA FACULTAD DE INGENIERIA DE LA CONSTRUCCIÓN Y EL HÁBITAT REGIÓN VERACRUZ PARA EL PERIODO AGOSTO 2025 — ENERO 2026. (AVISO PUBLICADO EL 08 DE JULIO 2025).

Para dar cumplimiento a lo establecido en el Aviso de Experiencias Educativas Vacantes Temporales de fecha 08 de julio del 2025, publicado en la misma fecha, hemos previamente acordado, con fundamento en el Art. 70 del Estatuto del Personal Académico, lo siguiente: Designación de Profesores para impartir las experiencias educativas del periodo agosto 2025-enero 2026 de los Programas Educativos de Ingeniería Civil, Ingeniería Topográfica Geodésica y Arquitectura, de la Facultad de Ingeniería de la Construcción el Hábitat de la Universidad Veracruzana en la Región Veracruz. -----

PUNTO 3(01). - Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación antes citado del Programa Educativo de INGENIERÍA CIVIL, así como en el perfil académico-profesional, la experiencia educativa sin objeción académica, acredító experiencia docente acorde a la disciplina y cuenta con el grado de LICENCIADO EN INGENIERIA CIVIL; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al (la) C. **ESTEBAN GONZÁLEZ AMADOR**, único solicitante; para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **DISEÑO DE MIEMBROS DE MAMPOSTERÍA** con 3 hrs., **plaza 29125**, NRC 23861, tipo de contratación IOD horario lunes, miércoles y viernes de 10:00-10:59 hrs., para el periodo Agosto 2025 – Enero 2026 (202601). -----

PUNTO 3(02).- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación antes citado del Programa Educativo de INGENIERÍA CIVIL, así como en el perfil académico-profesional, la experiencia educativa sin objeción académica, acredító experiencia docente acorde a la disciplina y cuenta con el grado de MAESTRO; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al (la) C. **MARTÍNEZ ROMERO OMAR ANTONIO**, único solicitante; para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **DISEÑO DE PAVIMENTOS** con 3 hrs., **plaza 4406**, NRC 23958, tipo de contratación IOD horario Lunes A Miércoles 15:00-15:59 hrs., para el periodo Agosto 2025 – Enero 2026 (202601). -----

PUNTO 3(03).- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación antes citado del Programa Educativo de INGENIERÍA CIVIL, así como en el perfil académico-profesional, la experiencia educativa sin objeción académica, acredító experiencia docente acorde a la disciplina y cuenta con el grado de MAESTRO; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al (la) C. **ESTRELLA RUIZ JESÚS RAFAEL**, único solicitante; para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **SISTEMA DE AGUA POTABLE** con 3 hrs., **plaza 32352**, NRC 24005, tipo de contratación IOD horario martes a jueves 13:00-13:59 hrs., para el periodo Agosto 2025 – Enero 2026 (202601). -----

PUNTO 3(04).- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación antes citado del Programa Educativo de INGENIERÍA CIVIL, así como en el perfil académico-profesional, la experiencia educativa sin objeción académica, acredító experiencia docente acorde a la disciplina y cuenta con el grado

de MAESTRO; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al (la) C. **MARTÍNEZ ROMERO OMAR ANTONIO**, único solicitante; para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **DISEÑO DE PROYECTOS GEOMÉTRICOS DE VÍAS TERRESTRES** con 3 hrs., **plaza 6138**, NRC 24078, tipo de contratación IOD horario Lunes A Miércoles 16:00-16:59 hrs., para el periodo Agosto 2025 – Enero 2026 (202601). -----

PUNTO 3(05).- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación antes citado del Programa Educativo de INGENIERÍA CIVIL, así como en el perfil académico-profesional, la experiencia educativa sin objeción académica, acredító experiencia docente acorde a la disciplina y cuenta con el grado de MAESTRO EN INGENIERÍA; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al (la) C. **CISNEROS RUIZ FRANCISCO JAVIER**, único solicitante; para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **INTRODUCCIÓN A LA MECÁNICA DEL MEDIO CONTINUO** con 4 hrs., **plaza 32354**, NRC 25925, tipo de contratación IOD horario Lunes a Jueves 17:00-17:59 hrs., para el periodo Agosto 2025 – Enero 2026 (202601). -----

PUNTO 3(06). - Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación antes citado del Programa Educativo de INGENIERÍA CIVIL, así como en el perfil académico-profesional, la experiencia educativa sin objeción académica, los solicitantes; **C. Caraveo Cacep Gibran Enrique, y C. Durán Toscano Astrid Adriana**; acreditaron experiencia docente acorde a la disciplina. Este Consejo Técnico ha decidido designar al (la) **C. CARAVEO CACEP GIBRAN ENRIQUE** que cuenta con el grado de LICENCIADO EN INGENIERÍA MECÁNICA ELÉCTRICA; para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **ECUACIONES DIFERENCIALES** con 5 hrs., **plaza 32356**, NRC 26716, tipo de contratación IOD horario lunes a viernes 09:00-09:59 hrs., para el periodo agosto 2025 – enero 2026 (202601). -----

PUNTO 3(07).- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación antes citado del Programa Educativo de INGENIERÍA CIVIL, así como en el perfil académico-profesional, la experiencia educativa sin objeción académica, acredító experiencia docente acorde a la disciplina y cuenta con el grado de LICENCIADO; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al (la) C. **VIKHROVA INESSA** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **ECUACIONES DIFERENCIALES** con 5 hrs., **plaza 17746**, NRC 19654, tipo de contratación IOD horario Lunes A Viernes 17:00-17:59 hrs., para el periodo Agosto 2024 – Enero 2025 (202601). -----

PUNTO 3(08).- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación antes citado del Programa Educativo de INGENIERÍA CIVIL, así como en el perfil académico-profesional, la experiencia educativa sin objeción académica, acredító experiencia docente acorde a la disciplina y cuenta con el grado de MAESTRO; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al (la) C. **RAMÍREZ ENRÍQUEZ GUADALUPE CAROLINA**, único solicitante; para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **SISTEMAS DE ALCANTARILLADO** con 3 hrs., **plaza 17529**, NRC 32962, tipo de contratación IOD horario lunes, miércoles y viernes 17:00-17:59 hrs., para el periodo Agosto 2025 – Enero 2026 (202601).-----

PUNTO 3(09).- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación antes citado del Programa Educativo de INGENIERÍA CIVIL, así como en el perfil académico-profesional, la experiencia educativa sin objeción académica, acredító experiencia docente acorde a la disciplina y cuenta con el grado

de MAESTRO; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al (la) C. **AMÉN ARAGÓN JUAN DE LA CRUZ**, único solicitante; para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **SUPERVISIÓN DE OBRAS** con 3 hrs., **plaza 731**, NRC 33042, tipo de contratación IOD horario lunes y martes 08:00-08:59 hrs., y Jueves 08:00-08:59 hrs., para el periodo Agosto 2025 – Enero 2026 (202601). -----

PUNTO 3(10). - Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación antes citado del Programa Educativo de INGENIERÍA CIVIL, así como en el perfil académico-profesional, la experiencia educativa sin objeción académica, los solicitantes; **C. Levet Nofrietta Alejandro y C. Juan de la Cruz Amén Aragón**; acreditaron experiencia docente acorde a la disciplina. Este Consejo Técnico ha decidido designar al (la) **C. LEVET NOFRIETTA ALEJANDRO** que cuenta con el grado de LICENCIADO EN ARQUITECTURA; para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS** con 4 hrs., **plaza 17714**, NRC 33187, tipo de contratación IOD horario lunes a jueves 18:00-18:59 hrs., para el periodo agosto 2025 – enero 2026 (202601). -----

PUNTO 3(11). - Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación antes citado del Programa Educativo de INGENIERÍA CIVIL, así como en el perfil académico-profesional, la experiencia educativa sin objeción académica, acreditó experiencia docente acorde a la disciplina y cuenta con el grado de ING. MECÁNICO ELÉCTRICO; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al (la) C. **GARCÍA CALDERÓN GUILLERMO**, único solicitante; para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **INSTALACIONES ELÉCTRICAS** con 3 hrs., **plaza 28516**, NRC 24042, tipo de contratación IPP horario lunes a miércoles 18:00-18:59 hrs., para el periodo agosto 2025 – enero 2026 (202601). -----

PUNTO 3(12).- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación antes citado del Programa Educativo de INGENIERÍA CIVIL, así como en el perfil académico-profesional, la experiencia educativa sin objeción académica, acreditó experiencia docente acorde a la disciplina y cuenta con el grado de MAESTRO; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al (la) C. **LUNA COSTALES ÁNGELES**, único solicitante; para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **INSTALACIONES ELÉCTRICAS** con 3 hrs., **plaza 22665**, NRC 33612, tipo de contratación IOD horario Martes A Jueves 14:00-14:59 hrs., para el periodo Agosto 2025 – Enero 2026 (202601).

PUNTO 3(13).- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación antes citado del Programa Educativo de INGENIERÍA CIVIL, así como en el perfil académico-profesional, la experiencia educativa sin objeción académica, acreditó experiencia docente acorde a la disciplina y cuenta con el grado de LICENCIADO EN INGENIERIA; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al (la) C. **MARAMBIO JIMENEZ GABRIELA**, único solicitante; para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **MECÁNICA DE MATERIALES** con 4 hrs., **plaza 17733**, NRC 34445, tipo de contratación IOD horario martes a viernes 17:00-17:59 hrs., para el periodo Agosto 2025 – Enero 2026 (202601). -----

PUNTO 3(14).- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación antes citado del Programa Educativo de INGENIERÍA CIVIL, así como en el perfil académico-profesional, la experiencia educativa sin objeción académica, acreditó experiencia docente acorde a la disciplina y cuenta con el grado

de MAESTRO EN INGENIERÍA; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al (la) C. **CISNEROS RUIZ FRANCISCO JAVIER**, único solicitante; para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **MECÁNICA DE MATERIALES** con 4 hrs., **plaza 19506**, NRC 19870, tipo de contratación IPP, horario lunes a miércoles 16:00-16:59 hrs., viernes 16:00-16:59 hrs., para el periodo Agosto 2025 – Enero 2026 (202601). -----

PUNTO 3(15).- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación antes citado del Programa Educativo de INGENIERÍA CIVIL, así como en el perfil académico-profesional, la experiencia educativa sin objeción académica, acredító experiencia docente acorde a la disciplina y cuenta con el grado de LICENCIADO EN INGENIERIA; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al (la) C. **MARAMBIO JIMENEZ GABRIELA**, única solicitante; para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **FUNDAMENTOS DE PROGRAMACIÓN** con 4 hrs., **plaza 5535**, NRC 13739, tipo de contratación IOD horario lunes a jueves 07:00-07:59 hrs., para el periodo Agosto 2025 – Enero 2026 (202601). -----

PUNTO 3(16).- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación antes citado del Programa Educativo de INGENIERÍA CIVIL, así como en el perfil académico-profesional, la experiencia educativa sin objeción académica, acredító experiencia docente acorde a la disciplina y cuenta con el grado de DOCTOR; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al (la) C. **CARTAS SÁNCHEZ JOSÉ MANUEL**, único solicitante; para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **FUNDAMENTOS DE PROGRAMACIÓN** con 4 hrs., **plaza 11036**, NRC 13741, tipo de contratación IOD horario Martes Y Miércoles 18:00-19:59 hrs., para el periodo Agosto 2025 – Enero 2026 (202601). -----

PUNTO 3(17).- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación antes citado del Programa Educativo de INGENIERÍA CIVIL, así como en el perfil académico-profesional, la experiencia educativa sin objeción académica, acredító experiencia docente acorde a la disciplina y cuenta con el grado de MAESTRO; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al (la) C. **SÁNCHEZ ORTÍZ GABRIEL ANTONIO**, único solicitante; para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **FUNDAMENTOS DE PROGRAMACIÓN** con 4 hrs., **plaza 17750**, NRC 34450, tipo de contratación IOD horario lunes 16:00-16:59 hrs., miércoles a viernes 16:00-16:59 hrs., para el periodo Agosto 2025– Enero 2026 (202601). -----

PUNTO 3(18).- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación antes citado del Programa Educativo de INGENIERÍA CIVIL, así como en el perfil académico-profesional, la experiencia educativa sin objeción académica, acredító experiencia docente acorde a la disciplina y cuenta con el grado de LICENCIADO EN INGENIERIA; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al (la) C. **OCAMPO MATA BERTILDE**, único solicitante; para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **GEOMETRÍA ANALÍTICA** con 3 hrs., **plaza 17538**, NRC 10686, tipo de contratación IOD horario Lunes 14:00-14:59 hrs., Miércoles 14:00-14:59 hrs., Jueves 14:00-14:59 hrs., para el periodo agosto 2025 – enero 2026 (202601). -----

PUNTO 3(19). - Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación antes citado del Programa Educativo de INGENIERÍA CIVIL, así como en el perfil académico-profesional, la experiencia educativa sin objeción académica, acredító experiencia docente acorde a la disciplina y cuenta con el grado



de ING. MECÁNICO ELÉCTRICO; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al (la) C. **GARCÍA CALDERÓN GUILLERMO**, único solicitante; para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **GEOMETRÍA ANALÍTICA** con 3 hrs., **plaza 17603**, NRC 99951, tipo de contratación IPP horario lunes 14:00-14:59 hrs., jueves y viernes 08:00-08:59 hrs., para el periodo agosto 2025 – enero 2026 (202601). -----

PUNTO 3(20). - Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación antes citado del Programa Educativo de INGENIERÍA CIVIL, así como en el perfil académico-profesional, la experiencia educativa sin objeción académica, acreditó experiencia docente acorde a la disciplina y cuenta con el grado de LICENCIADO; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al (la) C. **VIKHROVA INESSA**, única solicitante; para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **GEOMETRÍA ANALÍTICA** con 3 hrs., **plaza 19518**, NRC 99961, tipo de contratación IOD horario martes y viernes 14:00-14:59 hrs., jueves 15:00-15:59 hrs., para el periodo agosto 2025 – enero 2026 (202601). -----

PUNTO 3(21).- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación antes citado del Programa Educativo de INGENIERÍA CIVIL, así como en el perfil académico-profesional, la experiencia educativa sin objeción académica, acreditó experiencia docente acorde a la disciplina y cuenta con el grado de MAESTRA; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al (la) C. **LOZANO ROSAS LILIANA YANET**, único solicitante; para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **QUÍMICA** con 5 hrs., **plaza 17743**, NRC 10677, tipo de contratación IOD horario lunes a viernes 15:00-15:59 hrs., para el periodo agosto 2025 – enero 2026 (202601). -----

PUNTO 3(22).- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación antes citado del Programa Educativo de INGENIERÍA CIVIL, así como en el perfil académico-profesional, la experiencia educativa sin objeción académica, acreditó experiencia docente acorde a la disciplina y cuenta con el grado de DOCTORA; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al (la) C. **OLIVARES SILVA TERESITA DE JESÚS**, única solicitante; para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **QUÍMICA** con 5 hrs., **plaza 22820**, NRC 10681, tipo de contratación IOD horario Lunes11:00-11:59 hrs., Martes 11:00-12:59 hrs., Miércoles y Jueves 11:00-11:59 hrs., para el periodo agosto 2025 – enero 2026 (202601). -----

PUNTO 3(23).- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación antes citado del Programa Educativo de INGENIERÍA CIVIL, así como en el perfil académico-profesional, la experiencia educativa sin objeción académica, acreditó experiencia docente acorde a la disciplina y cuenta con el grado de MAESTRA; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al (la) C. **LOZANO ROSAS LILIANA YANET**, único solicitante; para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **QUÍMICA** con 5 hrs., **plaza 28516**, NRC 99949, tipo de contratación IPP horario lunes a viernes 11:00-11:59 hrs., para el periodo agosto 2025 – enero 2026 (202601). -----

PUNTO 3(24). - Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación antes citado del Programa Educativo de INGENIERÍA CIVIL, así como en el perfil académico-profesional, la experiencia educativa sin objeción académica, acreditó experiencia docente acorde a la disciplina y cuenta con el grado de MAESTRA; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al (la) C. **DURÁN TOSCANO ASTRID ADRIANA**, única solicitante; para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa

QUÍMICA con 5 hrs., **plaza 29091**, NRC 99962, tipo de contratación IPP horario lunes, miércoles y jueves 13:00-13:59 hrs, martes 12:00-13:59 hrs., para el periodo agosto 2025 – enero 2026 (202601). -----

PUNTO 3(25).- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación antes citado del Programa Educativo de INGENIERÍA CIVIL, así como en el perfil académico-profesional, la experiencia educativa sin objeción académica, acreditó experiencia docente acorde a la disciplina y cuenta con el grado de LICENCIADO EN INGENIERIA; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al (la) C. **OCAMPO MATA BERTILDE**, único solicitante; para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA** con 5 hrs., **plaza 5104**, NRC 13693, tipo de contratación IOD horario lunes a viernes 08:00-08:59 hrs., para el periodo agosto 2025 – enero 2026 (202601). -----

PUNTO 3(26).- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación antes citado del Programa Educativo de INGENIERÍA CIVIL, así como en el perfil académico-profesional, la experiencia educativa sin objeción académica, acredító experiencia docente acorde a la disciplina y cuenta con el grado de MAESTRO; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al (la) C. **JAIIME ROMUALDO RAMÍREZ VARGAS**, único solicitante; para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **CÁLCULO MULTIVARIABLE** con 5 hrs., **plaza 5537**, NRC 13717, tipo de contratación IOD horario lunes A viernes 09:00-09:59 hrs., para el periodo Agosto 2025 – Enero 2026 (202601). -

PUNTO 3(27).- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación antes citado del Programa Educativo de INGENIERÍA CIVIL, así como en el perfil académico-profesional, la experiencia educativa sin objeción académica, acredító experiencia docente acorde a la disciplina y de MAESTRO; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al (la) C. **AMÉN ARAGÓN JUAN DE LA CRUZ**, único solicitante; para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **INGENIERÍA DE SISTEMAS** con 3 hrs., **plaza 22660**, NRC 13719, tipo de contratación IOD horario lunes, miércoles y viernes 07:00-07:59 hrs., para el periodo Agosto 2025 – Enero 2026 (202601). -----

PUNTO 3(28). - Para la Experiencia Educativa **INGENIERÍA DE SISTEMAS** con 3 hrs., **plaza 21635**, NRC 13727, tipo de contratación IOD horario lunes A miércoles 10:00-10:59 hrs., para el periodo agosto 2025 – enero 2026 (202601). No se recibieron solicitudes, por lo que se declara **DESIERTA LA EE INGENIERÍA DE SISTEMAS Plaza 21635**. -----

PUNTO 3(29).- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación antes citado del Programa Educativo de INGENIERÍA CIVIL, así como en el perfil académico-profesional, la experiencia educativa sin objeción académica, acredító experiencia docente acorde a la disciplina y cuenta con el grado de LICENCIADO EN INGENIERIA; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al (la) C. **OCAMPO MATA BERTILDE**, única solicitante; para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **INGENIERÍA DE SISTEMAS** con 3 hrs., **plaza 5250**, NRC 13731, tipo de contratación IOD horario Miércoles A Viernes 07:00-07:59 hrs., para el periodo Agosto 2025 – Enero 2026 (202601). -----

PUNTO 3(30).- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación antes citado del Programa Educativo de INGENIERÍA CIVIL, así como en el perfil académico-profesional, la experiencia educativa sin

objeción académica, acreditó experiencia docente acorde a la disciplina y cuenta con el grado de LICENCIADO EN INGENIERIA; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al (la) C. **OCAMPO MATA BERTILDE**, única solicitante; para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **MÉTODOS NUMÉRICOS** con 4 hrs., **plaza 19829**, NRC 13742, tipo de contratación IOD horario lunes a jueves 15:00-15:59 hrs., para el periodo Agosto 2025 – Enero 2026 (202601).

PUNTO 3(31).- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación antes citado del Programa Educativo de INGENIERÍA CIVIL, así como en el perfil académico-profesional, la experiencia educativa sin objeción académica, acreditó experiencia docente acorde a la disciplina y cuenta con el grado de MAESTRO; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al (la) C. **AMÉN ARAGÓN JUAN DE LA CRUZ**, único solicitante; para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **MÉTODOS NUMÉRICOS** con 4 hrs., **plaza 5121**, NRC 13743, tipo de contratación IOD horario Lunes A Jueves 19:00-19:59 hrs., para el periodo Agosto 2025 – Enero 2026 (202601). -----

PUNTO 3(32).- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación antes citado del Programa Educativo de INGENIERÍA CIVIL, así como en el perfil académico-profesional, la experiencia educativa sin objeción académica, acreditó experiencia docente acorde a la disciplina y cuenta con el grado de MAESTRO; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al (la) C. **CARAVEO CACEP GIBRAN ENRIQUE**, único solicitante; para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **DINÁMICA** con 4 hrs., **plaza 17725**, NRC 16064, tipo de contratación IOD horario Martes A Viernes 07:00-07:59 hrs., para el periodo Agosto 2025 – Enero 2026 (202601). -----

PUNTO 3(33).- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación antes citado del Programa Educativo de INGENIERÍA CIVIL, así como en el perfil académico-profesional, la experiencia educativa sin objeción académica, acreditó experiencia docente acorde a la disciplina y cuenta con el grado de MAESTRA; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al (la) C. **GARCÍA ZAMUDIO MARÍA DE LOURDES**, única solicitante; para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **HIDRÁULICA DE TUBERÍAS Y CANALES** con 5 hrs., **plaza 18946**, NRC 19583, tipo de contratación IOD horario lunes a miércoles 15:00-15:59 hrs., y jueves 15:00-16:59 hrs., para el periodo Agosto 2025 – Enero 2026 (202601). -----

PUNTO 3(34).- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación antes citado del Programa Educativo de INGENIERÍA CIVIL, así como en el perfil académico-profesional, la experiencia educativa sin objeción académica, acreditó experiencia docente acorde a la disciplina y cuenta con el grado de MAESTRO; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al (la) C. **ESTRELLA RUÍZ JESÚS RAFAEL**, único solicitante; para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **HIDRÁULICA DE TUBERÍAS Y CANALES** con 5 hrs., **plaza 17736**, NRC 19585, tipo de contratación IOD horario Lunes A Viernes 14:00-14:59 hrs., para el periodo Agosto 2025 – Enero 2026 (202601). -----

PUNTO 3(35).- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación antes citado del Programa Educativo de INGENIERÍA CIVIL, así como en el perfil académico-profesional, la experiencia educativa sin objeción académica, acreditó experiencia docente acorde a la disciplina y cuenta con el grado de MAESTRO; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al (la) C. **RAMÍREZ ENRÍQUEZ**

GUADALUPE CAROLINA, única solicitante; para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **HIDROLOGÍA** con 3 hrs., **plaza 25000**, NRC 19604, tipo de contratación IOD horario Lunes a miércoles 16:00-16:59 hrs., para el periodo Agosto 2025 – Enero 2026 (202601).-----

PUNTO 3(36).- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación antes citado del Programa Educativo de INGENIERÍA CIVIL, así como en el perfil académico-profesional, la experiencia educativa sin objeción académica, acreditó experiencia docente acorde a la disciplina y cuenta con el grado de MAESTRO EN INGENIERÍA; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al (la) C. **CISNEROS RUIZ FRANCISCO JAVIER**, único solicitante; para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **ANÁLISIS ESTRUCTURAL** con 5 hrs., **plaza 32355**, NRC 19874, tipo de contratación IOD, horario lunes a viernes 07:00-07:59 hrs., para el periodo Agosto 2025 – Enero 2026 (202601). -----

PUNTO 3(37).- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación antes citado del Programa Educativo de INGENIERÍA CIVIL, así como en el perfil académico-profesional, la experiencia educativa sin objeción académica, acreditó experiencia docente acorde a la disciplina y cuenta con el grado de MAESTRO; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al (la) C. **VÁZQUEZ HERNÁNDEZ YANET**, única solicitante; para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **INSTALACIONES HIDROSANITARIAS** con 3 hrs., **plaza 17603**, NRC 24027, tipo de contratación IPP horario martes a jueves 13:00-13:59 hrs., para el periodo Agosto 2025 – Enero 2026 (202601). -----

PUNTO 3(38). - Para la Experiencia Educativa **PLANEACIÓN DE OBRAS CIVILES** con 3 hrs., **plaza 17603**, NRC 24035, tipo de contratación IPP horario martes y miércoles 11:00-11:59 hrs. y viernes 12:00-12:59 hrs., para el periodo agosto 2025 – enero 2026 (202601). No se recibieron solicitudes, por lo que se declara **DESIERTA LA EE PLANEACIÓN DE OBRAS CIVILES Plaza 17603**. -----

PUNTO 3(39).- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación antes citado del Programa Educativo de INGENIERÍA CIVIL, así como en el perfil académico-profesional, la experiencia educativa sin objeción académica, acreditó experiencia docente acorde a la disciplina y cuenta con el grado de MAESTRO; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al (la) C. **LOZANO ROSAS LILIANA YANET**, única solicitante; para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **ALGEBRA SUPERIOR** con 3 hrs., **plaza 17603**, NRC 99946, tipo de contratación IPP horario Lunes a Miércoles 08:00-08:59 hrs., para el periodo Agosto 2025 – Enero 2026 (202601).-----

PUNTO 3(40).- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación antes citado del Programa Educativo de INGENIERÍA CIVIL, así como en el perfil académico-profesional, la experiencia educativa sin objeción académica, acreditó experiencia docente acorde a la disciplina y cuenta con el grado de LICENCIADO EN INGENIERIA; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al (la) C. **MARAMBIO JIMENEZ GABRIELA**, única solicitante; para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **DISEÑO DE MIEMBROS DE ACERO** con 4 hrs., **plaza 29745**, tipo de contratación IPP horario lunes y martes 18:00-18:59 hrs., miércoles 18:00-19:59 hrs., para el periodo Agosto 2025 – Enero 2026 (202601). -----

PUNTO 3(41).- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación antes citado del Programa Educativo de INGENIERÍA CIVIL, así como en el perfil académico-profesional, la experiencia educativa sin objeción académica, acredító experiencia docente acorde a la disciplina y cuenta con el grado de MAESTRO; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al (la) C. **AGUILAR RIVERA SERGIO**, único solicitante; para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **SUPERVISIÓN DE OBRAS** con 3 hrs., **plaza 28516**, NRC 27706, tipo de contratación IPP horario martes a jueves 09:00-09:59 hrs., para el periodo Agosto 2025 – Enero 2026 (202601). -

PUNTO 3(42).- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación antes citado del Programa Educativo de INGENIERÍA CIVIL, así como en el perfil académico-profesional, la experiencia educativa sin objeción académica, acredító experiencia docente acorde a la disciplina y cuenta con el grado de LICENCIADO EN INGENIERIA; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al (la) C. **MIRANDA MORENO JORGE ANTONIO**, único solicitante; para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **MECÁNICA DE SUELOS** con 5 hrs., **plaza 10309**, NRC 19880, tipo de contratación IPP horario Lunes a miércoles de 12:00-12:59 hrs., Jueves 12:00-13:59 hrs., para el periodo Agosto 2025 – Enero 2026 (202601). -----

PUNTO 3(43). - Para la Experiencia Educativa **TECNOLOGÍA DEL CONCRETO** con 4 hrs., **plaza 17131**, NRC 19882, tipo de contratación IOD horario lunes y martes 16:00-16:59 hrs. y miércoles 16:00-17:59 hrs., para el periodo agosto 2025 – enero 2026 (202601). No se recibieron solicitudes, por lo que se declara **DESIERTA LA EE TECNOLOGÍA DEL CONCRETO Plaza 17131**. -----

PUNTO 3(44).- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación antes citado del Programa Educativo de INGENIERÍA CIVIL, así como en el perfil académico-profesional, la experiencia educativa sin objeción académica, acredító experiencia docente acorde a la disciplina y cuenta con el grado de MAESTRO; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al (la) C. **LUNA COSTALES ÁNGELES**, único solicitante; para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **TECNOLOGÍA DEL CONCRETO** con 4 hrs., **plaza 14893**, NRC 24459, tipo de contratación IOD horario lunes y martes 08:00-08:59 hrs. y jueves 08:00-09:59 hrs., para el periodo Agosto 2025 – Enero 2026 (202601). -----

PUNTO 3(45). - Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación antes citado del Programa Educativo de INGENIERÍA CIVIL, así como en el perfil académico-profesional, la experiencia educativa sin objeción académica, acredító experiencia docente acorde a la disciplina y cuenta con el grado de LICENCIADO EN INGENIERIA CIVIL; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al (la) C. **ESTEBAN GONZÁLEZ AMADOR**, único solicitante; para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **ESTRUCTURAS ISOSTÁTICAS** con 4 hrs., **plaza 8016**, NRC 19868, tipo de contratación IPP horario lunes a miércoles y viernes de 18:00-18:59 hrs., para el periodo Agosto 2025 – Enero 2026 (202601). -----

PUNTO 3(46).- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación antes citado del Programa Educativo de ARQUITECTURA, así como en el perfil académico-profesional, la experiencia educativa sin objeción académica, acredító experiencia docente acorde a la disciplina y cuenta con el grado de MAESTRO; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al (la) C. **PRIETO ALONSO ELSA**

TERESITA único solicitante; para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **ENTORNO Y SOCIEDAD** con 3 hrs., **plaza 17764**, NRC 11734, tipo de contratación IOD horario lunes 17:00-17:59 hrs., y Jueves 16:00-17:59 hrs., para el periodo Agosto 2025 – Enero 2026 (202601). -----

PUNTO 3(47).- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación antes citado del Programa Educativo de ARQUITECTURA, así como en el perfil académico-profesional, la experiencia educativa sin objeción académica, acredító experiencia docente acorde a la disciplina y cuenta con el grado de MAESTRO; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al (la) C. **LEVET NOFRIETTA ALEJANDRO** único solicitante; para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **INSTALACIONES SOSTENIBLES ELÉCTRICAS Y ESPECIALES** con 3 hrs., **plaza 17761**, NRC 14559, tipo de contratación IOD horario martes 14:00-14:59 hrs., y jueves 12:00-13:59 hrs., para el periodo Agosto 2025 – Enero 2026 (202601). -----

PUNTO 3(48).- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación antes citado del Programa Educativo de ARQUITECTURA, así como en el perfil académico-profesional, la experiencia educativa sin objeción académica, acredító experiencia docente acorde a la disciplina y cuenta con el grado de DOCTOR; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al (la) C. **TORRES SERRANO JULIO ALBERTO** único solicitante; para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **DISEÑO ARQUITECTÓNICO SISTEMAS DE PROYECTO** con 10 hrs., **plaza 17810**, NRC 14772, tipo de contratación IOD horario lunes 09:00-12:59 hrs., miércoles y jueves 9:00-11:59 hrs., para el periodo Agosto 2025 – Enero 2026 (202601). -----

PUNTO 3(49).- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación antes citado del Programa Educativo de ARQUITECTURA, así como en el perfil académico-profesional, la experiencia educativa sin objeción académica, acredító experiencia docente acorde a la disciplina y cuenta con el grado de MAESTRO; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al (la) C. **LEVET NOFRIETTA ALEJANDRO** único solicitante; para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **TALLER DE CONSTRUCCIÓN: OBRAS PRELIMINARES** con 6 hrs., **plaza 17782**, NRC 14773, tipo de contratación IOD horario Martes 10:00-12:59 hrs. y Viernes 11:00-13:59 hrs., para el periodo Agosto 2025 – Enero 2026 (202601). -----

PUNTO 3(50).- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación antes citado del Programa Educativo de ARQUITECTURA, así como en el perfil académico-profesional, la experiencia educativa sin objeción académica, acredító experiencia docente acorde a la disciplina y cuenta con el grado de DOCTOR; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al (la) C. **TORRES SERRANO JULIO ALBERTO** único solicitante; para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **DISEÑO DE ESTRUCTURAS DE ACERO Y MADERA** con 3 hrs., **plaza 17762**, NRC 14791, tipo de contratación IOD horario martes 13:00-13:59 hrs., viernes 09:00-10:59 hrs., para el periodo Agosto 2025 – Enero 2026 (202601). -----

PUNTO 3(51).- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación antes citado del Programa Educativo de ARQUITECTURA, así como en el perfil académico-profesional, la experiencia educativa sin objeción académica, acredító experiencia docente acorde a la disciplina y cuenta con el grado de DOCTOR; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al (la) C. **TORRES SERRANO**

JULIO ALBERTO único solicitante; para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **TEORÍA DEL PROYECTO** con 3 hrs., **plaza 32653**, NRC 19292, tipo de contratación IOD horario martes 12:00-12:59 hrs., y Jueves 12:00-13:59 hrs., para el periodo Agosto 2025 – Enero 2026 (202601). -----

PUNTO 3(52).- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación antes citado del Programa Educativo de ARQUITECTURA, así como en el perfil académico-profesional, la experiencia educativa sin objeción académica, acredító experiencia docente acorde a la disciplina y cuenta con el grado de DOCTOR; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al C. **VARGAS LÓPEZ ALICIA MARÍA DE LOURDES** único solicitante; para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **TEORÍA E HISTORIA DE LA ARQUITECTURA MEXICANA** con 3 hrs., **plaza 32654**, NRC 19592, tipo de contratación IOD horario martes 09:00-11:59 hrs., para el periodo Agosto 2025 – Enero 2026 (202601). -----

PUNTO 3(53).- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación antes citado del Programa Educativo de ARQUITECTURA, así como en el perfil académico-profesional, la experiencia educativa sin objeción académica, acredító experiencia docente acorde a la disciplina y cuenta con el grado de DOCTORA; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al (la) C. **GRAJEDA ROSADO RUTH MARÍA** único solicitante; para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **COSTOS Y PRESUPUESTOS ARQUITECTÓNICOS Y URBANOS** con 5 hrs., **plaza 17778**, NRC 20122, tipo de contratación IOD horario Lunes 13:00-14:59 hrs., y Martes 13:00-14:59 y 17:00-17:59 hrs., para el periodo Agosto 2025 – Enero 2026 (202601). -----

PUNTO 3(54).- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación antes citado del Programa Educativo de ARQUITECTURA, así como en el perfil académico-profesional, la experiencia educativa sin objeción académica, acredító experiencia docente acorde a la disciplina y cuenta con el grado de MAESTRO; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al (la) C. **PRIETO ALONSO ELSA TERESITA** único solicitante; para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **ARQUITECTURA Y CIUDAD: PRINCIPIOS DE DISEÑO URBANO Y SOSTENIBLE** con 3 hrs., **plaza 17753**, NRC 20123, tipo de contratación IOD horario Lunes 16:00-16:59 hrs., y Miércoles 14:00-15:59 hrs., para el periodo Agosto 2025 – Enero 2026 (202601). -----

PUNTO 3(55).- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación antes citado del Programa Educativo de ARQUITECTURA, así como en el perfil académico-profesional, la experiencia educativa sin objeción académica, acredító experiencia docente acorde a la disciplina y cuenta con el grado de DOCTORA; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al (la) C. **GRAJEDA ROSADO RUTH MARÍA** único solicitante; para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **COSTOS DIGITALES** con 3 hrs., **plaza 32334**, NRC 23329, tipo de contratación IOD horario miércoles 14:00-14:59 hrs y jueves 12:00-13:59 hrs., para el periodo Agosto 2025 – Enero 2026 (202601). -----

PUNTO 3(56).- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación antes citado del Programa Educativo de ARQUITECTURA, así como en el perfil académico-profesional, la experiencia educativa sin objeción académica, acredító experiencia docente acorde a la disciplina y cuenta con el grado de MAESTRO; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al (la) C. **SANABIA VELÁZQUEZ**

CARLOS único solicitante; para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **DISEÑO ARQUITECTÓNICO DETALLES** con 10 hrs., **plaza 17800**, NRC 24025, tipo de contratación IOD horario Lunes 16:00-19:59 hrs., Miércoles 16:00-18:59 hrs., y Viernes 16:00-18:59 hrs., para el periodo Agosto 2025 – Enero 2026 (202601). -----

PUNTO 3(57).- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación antes citado del Programa Educativo de ARQUITECTURA, así como en el perfil académico-profesional, la experiencia educativa sin objeción académica, acredító experiencia docente acorde a la disciplina y cuenta con el grado de DOCTOR; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al (la) C. **TORRES SERRANO JULIO ALBERTO** único solicitante; para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN APLICADA A LA ARQUITECTURA**, con 4 hrs., **plaza 32333**, NRC 24033, tipo de contratación IOD horario miércoles 12:00-13:59 hrs., y jueves 14:00-15:59 hrs., para el periodo Agosto 2025 – Enero 2026 (202601). -----

PUNTO 3(58).- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación antes citado del Programa Educativo de ARQUITECTURA, así como en el perfil académico-profesional, la experiencia educativa sin objeción académica, acredító experiencia docente acorde a la disciplina y cuenta con el grado de MAESTRO; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al (la) C. **PRIETO ALONSO ELSA TERESITA** único solicitante; para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **DISEÑO URBANO REGENERACIÓN** con 6 hrs., **plaza 17787**, NRC 24646, tipo de contratación IOD horario Lunes 13:00-14:59 hrs., Martes 14:00-15:59 hrs., y jueves 18:00-19:59 hrs., para el periodo Agosto 2025 – Enero 2026 (202601). -----

PUNTO 3(59).- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación antes citado del Programa Educativo de ARQUITECTURA, así como en el perfil académico-profesional, la experiencia educativa sin objeción académica, acredító experiencia docente acorde a la disciplina y cuenta con el grado de MAESTRO; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al (la) C. **NÚÑEZ LAGUNES PAULINA** único solicitante; para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **TALLER DE CONSTRUCCIÓN: ACABADOS, OBRA EXTERIOR Y OBRAS COMPLEMENTARIAS** con 6 hrs., plaza 17795, NRC 35413, tipo de contratación IOD horario martes 15:00-16:59 hrs., jueves 14:00-15:59 hrs., y viernes 15:00-16:59 hrs., para el periodo Agosto 2025 – Enero 2026 (202601).

PUNTO 3(60).- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación antes citado del Programa Educativo de ARQUITECTURA, así como en el perfil académico-profesional, la experiencia educativa sin objeción académica, acredító experiencia docente acorde a la disciplina y cuenta con el grado de DOCTORA; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al (la) C. **GRAJEDA ROSADO RUTH MARÍA** único solicitante; para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **INTRODUCCIÓN AL DISEÑO ESTRUCTURAL** con 3 hrs., **plaza 17768**, NRC 99747, tipo de contratación IOD horario miércoles 10:00-10:59 hrs y viernes 9:00-10:59 hrs., para el periodo Agosto 2025 – Enero 2026 (202601). -----

PUNTO 3(61). - Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación antes citado del Programa Educativo de INGENIERIA TOPOGRAFICA GEODESICA, así como en el perfil académico-profesional, la experiencia educativa sin objeción académica, las solicitantes; **C. Vikhrova Inessa y C. Durán Toscano Astrid Adriana**; acreditaron experiencia docente acorde a la disciplina. Este Consejo

Técnico ha decidido designar al (la) **C. VIKHROVA INESSA** que cuenta con el grado de LICENCIADO y la experiencia comprobada sin objeción en la impartición de dicha EE; para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **METODOS NUMERICOS** con 4 hrs., **plaza 15042**, NRC 13405, tipo de contratación IOD horario lunes a jueves 16:00-16:59 hrs., para el periodo agosto 2025 – enero 2026 (202601). -----

PUNTO 3(62).- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación antes citado del Programa Educativo de **INGENIERÍA TOPOGRÁFICA GEODÉSICA**, así como en el perfil académico-profesional, la experiencia educativa sin objeción académica, acreditó experiencia docente acorde a la disciplina y cuenta con el grado de MAESTRO; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al (la) **C. PERALTA ANTONIO ERNESTO** único solicitante; para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **TOPOGRAFÍA APlicADA** con 8 hrs., **plaza 5111**, NRC 13754, tipo de contratación IOD horario lunes y miércoles 18:00-19:59 hrs., viernes 16:00-19:59 hrs., para el periodo agosto 2025 – enero 2026 (202601). -----

PUNTO 3(63). - Una vez que se analizaron las solicitudes de las **C. Mendoza Ponce Juana Gabriela y C. Durán Toscano Astrid Adriana** de acuerdo a los requisitos y documentos de participación mencionados en la convocatoria del Programa Educativo de **INGENIERÍA TOPOGRÁFICA GEODÉSICA**, para la Experiencia Educativa **ECUACIONES DIFERENCIALES** con 5 hrs., **plaza 15046**, NRC 17265, tipo de contratación IOD horario lunes a viernes 08:00-08:59 hrs., para el periodo agosto 2025 – enero 2026 (202601). Este Consejo Técnico considera que las solicitantes no cumplen totalmente con el perfil convocado, por lo que ha decidido declarar **DESIERTA LA EE ECUACIONES DIFERENCIALES Plaza 15046**. -----

PUNTO 3(64). - Para la Experiencia Educativa **GEOMETRÍA ANALÍTICA**, del PE de **INGENIERÍA TOPOGRÁFICA GEODÉSICA**, con 3 hrs., **plaza 32341**, NRC 99943, tipo de contratación IOD horario lunes, martes y miércoles 08:00-08:59 hrs., para el periodo agosto 2025 – enero 2026 (202601). No se recibieron solicitudes, por lo que se declara **DESIERTA LA EE GEOMETRÍA ANALÍTICA Plaza 32341**. -----

PUNTO CUATRO. – DESIGNACIÓN POR ARTÍCULO 70, DE PROFESORES PARA LAS PLAZAS DE TÉCNICO ACADÉMICO, DEL PE DE INGENIERIA CIVIL, DE LA FACULTAD DE INGENIERIA DE LA CONSTRUCCIÓN Y EL HÁBITAT REGIÓN VERACRUZ PARA EL PERIODO AGOSTO 2025 — ENERO 2026. (AVISO PUBLICADO EL 08 DE JULIO 2025).

Para dar cumplimiento a lo establecido en el Aviso de Plazas de Técnico Académico de T.C. Vacantes Temporales de fecha 08 de julio del 2025, publicado en la misma fecha, hemos previamente acordado, en siguiente: Designación de las Plazas de Técnico Académico IOD Por Art. 70, de Ingeniería Civil, de la Facultad de Ingeniería de la Construcción y el Hábitat, de la Universidad Veracruzana Región Veracruz, para el periodo agosto/25–enero/26 (202601). -----

PUNTO 4(01).- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación antes citado del Programa Educativo de **INGENIERÍA CIVIL**, así como en el perfil académico- profesional solicitado de **Grado de Ingeniero Civil preferentemente con Maestría, con experiencia docente en Instituciones de**

Secretaría Académica
Facultad de Ingeniería de la Construcción y el Hábitat
Región Veracruz
ACTA Consejo Técnico 164



Universidad Veracruzana

Educación Superior y experiencia profesional relacionada con la construcción de obras civiles, este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la **C. MARÍA DE LOURDES GARCÍA ZAMUDIO**, único solicitante; para que ocupe temporalmente la **Plaza 5385 de Técnico Académico en el Laboratorio de Materiales con 40 hrs.**, tipo de contratación IOD, horario de lunes a viernes de 07:00 a 14:59 para el periodo agosto 2025 – enero 2026, (202601). -----

Se anexa tabla de parámetros observados:

PERFIL ACADÉMICO	Ingeniero Civil preferentemente con Maestría, con experiencia docente en Instituciones de Educación Superior y experiencia profesional relacionada con la construcción de obras civiles											SNI	EXPERIENCIA PROFESIONAL
	GRADO ACADÉMICO.			DESEMPEÑO ACADÉMICO									
SOLICITANTES	LICENCIATURA	MAESTRÍA	DOCTORADO	CURSOS	EXPERIENCIA DOCENTE	RESULTADO DE EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO DOCENTE (ÚLTIMO PERÍODO)	TUTORIAS	TRABAJOS RECEPCIONALES	GESTIÓN ACADÉMICA (CONSTANCIAS)	PRODUCCIÓN DERIVADA A PUBLICACIÓN DE INVESTIGACIONES	SNI	EXPERIENCIA PROFESIONAL	
María de Lourdes García Zamudio	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO	SI 4 CONSTANCIAS	SI CUMPLE	80.98	4 CONSTANCIAS	12	NO	NO	NO	1 CONSTANCIA	

PUNTO CINCO. - DESIGNACIÓN POR ARTÍCULO 70, DE PROFESOR PARA LA PLAZA DE PTC, DEL PE DE INGENIERIA CIVIL, DE LA FACULTAD DE INGENIERIA DE LA CONSTRUCCIÓN Y EL HÁBITAT REGIÓN VERACRUZ PARA EL PERÍODO AGOSTO 2025 — ENERO 2026. (AVISO PUBLICADO EL 08 DE JULIO 2025).

Para dar cumplimiento a lo establecido en el Aviso de Experiencias Educativas Vacantes Temporales de fecha 08 de julio del 2025, publicado en la misma fecha, hemos previamente acordado, lo siguiente: Designación de las Plazas de Docente de Tiempo Completo IOD Por Artículo 70, del Programa Educativo de Ingeniería Civil, de la Facultad de Ingeniería de la Construcción y el Hábitat de la Universidad Veracruzana, Región Veracruz, para el periodo agosto/ 25 – enero/26, (202601). -----

PUNTO 5(01).- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación antes citado del Programa Educativo de INGENIERÍA CIVIL, así como en el perfil académico-profesional solicitado de **Ingeniero Civil con Maestría en Administración de la Construcción, preferentemente con Doctorado; con experiencia docente en Instituciones de Educación Superior y experiencia profesional relacionada con la construcción de obras civiles**; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la **C. IRIS DENISSE HERMIDA MARTÍNEZ**, único solicitante; para que ocupe temporalmente la **Plaza 5135** vacante de Docente de Tiempo Completo, tipo de contratación IOD. Para el periodo agosto/25 – enero/26, (202601). -----

Se anexa tabla de parámetros observados:

Secretaría Académica
Facultad de Ingeniería de la Construcción y el Hábitat
Región Veracruz
ACTA Consejo Técnico 164



Universidad Veracruzana

PERFIL ACADÉMICO	Ingeniero Civil con Maestría en Administración de la Construcción, preferentemente con Doctorado; con experiencia docente en Instituciones de Educación Superior y experiencia profesional relacionada con la construcción de obras civiles											
	GRADO ACADÉMICO.			DESEMPEÑO ACADÉMICO								SNI
SOLICITANTES	LICENCIATURA	MAESTRÍA	DOCTORADO	CURSOS	EXPERIENCIA DOCENTE	RESULTADO DE EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO DOCENTE (ÚLTIMO PERÍODO)	TUTORIAS	TRABAJOS RECEPCIONALES	GESTIÓN ACADÉMICA (CONSTANCIAS)	PRODUCCIÓN DERIVADA A PUBLICACIÓN DE INVESTIGACIONES		
Iris Denisse Hermida Martínez	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI 7 CONSTANCIAS	SI CUMPLE	94.43	3 CONSTANCIAS	2	8 CONSTANCIAS	NO	NO	2 CONSTANCIA

PUNTO SEIS. ASUNTOS GENERALES.

SIN ASUNTOS GENERALES.

No habiendo otro asunto más que tratar, se da por concluida la sesión siendo las diecinueve horas con quince minutos del mismo día. -----

DOY FE

**DR. ANTONIO MOLINA NAVARRO
SECRETARIO FICH**



Universidad Veracruzana
Facultad de ingeniería
de la Construcción
y el Hábitat

Secretaría Académica
Facultad de Ingeniería de la Construcción y el Hábitat
Región Veracruz
ACTA Consejo Técnico 164

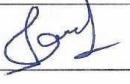


Universidad Veracruzana



Universidad Veracruzana

LISTA DE ASISTENCIA DE LA SESIÓN No. 164 DEL CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN Y EL HÁBITAT, REGIÓN VERACRUZ, DE FECHA DE JULIO DE 2025

NOMBRE	PUESTO	FIRMA
MTRO. SANTAMARÍA LÓPEZ JESÚS MARTÍN	DIRECTOR	
DR. ANTONIO MOLINA NAVARRO	SECRETARIO	
ING. SOTO SABINO JUAN DE LA CRUZ	JEFE DE CARRERA DE ING CIVIL	
CONSEJEROS PROFESORES		
DR. HERRERA MAY AGUSTÍN LEOBARDO	TITULAR	
DR. ARTURO VÁZQUEZ HERNANDEZ	SUPLENTE	
MTRO. LEVET NOFRIETTA ALEJANDRO	TITULAR	
DR. JULIO TORRES SERRANO	SUPLENTE	
DR. JOSÉ JUAN FRAGOSO MONTALVO	TITULAR	
DRA. ARRIETA SÁNCHEZ GERALDINE	SUPLENTE	
CONSEJEROS ALUMNOS		
(DOCTORADO). MTRO. GIBRÁN ENRIQUE CARAVEO CACEP	TITULAR	
(DOCTORADO)	SUPLENTE	
(POSGRADO)	TITULAR	
(POSGRADO) ING. RAMIRO DE JESÚS GARCÍA MESA	SUPLENTE	
INGENIERIA CIVIL JOSÉ ANGEL MEDINA CABALLERO	TITULAR	
INGENIERIA CIVIL MAYELEN MIL CRUZ	SUPLENTE	
ARQUITECTURA	TITULAR	
ARQUITECTURA ROBERTO JOSUÉ CASTAÑEDA DÍAZ	SUPLENTE	
INGENIERIA TOPOGRAFIA GEODESICA RAMÓN GARCÍA VILLALVAZO	TITULAR	
INGENIERIA TOPOGRAFIA GEODESICA	SUPLENTE	
CONSEJEROS UNIVERSITARIO PROFESOR		
DRA. ELSA GUADALUPE LAGUNES LAGUNES	TITULAR	
DRA. MARGARITA DÍAZ OLALDEZ	SUPLENTE	

Secretaría Académica
Facultad de Ingeniería de la Construcción y el Hábitat
Región Veracruz
ACTA Consejo Técnico 164

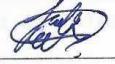


Universidad Veracruzana



Universidad Veracruzana

LISTA DE ASISTENCIA DE LA SESIÓN No. 164 DEL CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN Y EL HÁBITAT, REGIÓN VERACRUZ, DE FECHA DE JULIO DE 2025

CONSEJEROS UNIVERSITARIO ALUMNO		
AGUILAR HERNÁNDEZ JADE EMIL	TITULAR	
SAINZ OCHOA BRITTANY ITZEL	SUPLENTE	